



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): APARCO CAJACURI CINDY LEDA
Título Habilitante: 19-SEC/PER-FMP-2018-026
RUC: 10445844301
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 363-2018-MINAGRI-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio y fin de vigencia del Plan: 19/10/2018 - 18/10/2020
Zafra: 2018-2020
Volumen del Plan(m3): 645.1
Consultor/Regente que suscribió el plan: QUISPE PARADO EMERSON CAMILO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: QUISPE PARADO EMERSON CAMILO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00297-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 07/12/2020, Término: 09/12/2020
Nro Res. Inicio PAU: 00040-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00424-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.146U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , c)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	Cedrela montana / Cedro virgen		580.723	471.407	465.34
---	--------------------------------	--	---------	---------	--------

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 02:10:34

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso c)	Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización.

